

Oficio Nro. MSP-CGAJ-2021-0996-O

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

Asunto: Informe Técnico Anual de Cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional No. 3-19-JP/20 y Acumulados.

Doctora
Aida Soledad Garcia Berni
Secretaria General
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Ref: No. 3-19-JP/20 y acumulados

Ab. Galo Francisco Guarderas Villafuerte, en calidad de Coordinador General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública conforme consta en la acción de personal que adjunto al presente escrito y como delegado de la señora Ministra de Salud Pública conforme consta del Acuerdo Ministerial Nro. 00001-2021 de 03 de marzo de 2021, ante usted en forma respetuosa comparezco y manifiesto:

I

En relación a lo dispuesto en la sentencia de la referencia que señala:

“Disponer que el ministerio encargado de la salud, a través de su dirección de promoción, y de todas las entidades que tienen relación con salud, apoyo y promoción de la lactancia materna, junto con el ministerio encargado de las relaciones laborales, el de la inclusión social y el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, garanticen progresivamente el derecho al cuidado, ambientes laborales de cuidado, acceso y disponibilidad a espacios, seguros y adecuados a las trabajadoras que se encuentren dando de lactar. Para el efecto, en el plazo de un año, deberán hacer un diagnóstico situacional y contar con todos los indicadores para medir el cumplimiento progresivo del derecho al cuidado, y en el plazo de dos años deberá implementar la política de protección laboral para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. En el plazo de 6 meses se informará a esta Corte el plan para la ejecución de esta medida” (sic)

Al respecto, me permito adjuntar para su conocimiento:

- Memorando Nro. MSP-SNPSI-2021-0985-M de 13 de junio de 2021, suscrito por la Dra. Rita Del Carmen Bedoya Vaca, Subsecretaria Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad, en el que se adjunta el informe actualizado de las actuaciones realizadas por este portafolio de Estado, en referencia la disposición previamente referida; y,

- Memorando Nro. MSP-SNPSI-2021-1396-M de 03 de septiembre de 2021, suscrito por la Dra. Rita Del Carmen Bedoya Vaca, Subsecretaria Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad, en el que se adjunta el informe actualizado y documentos de soporte referentes al cumplimiento de la sentencia emitida, en lo que guarda relación a los Derechos de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Dichos documentos solicito sean incorporados al expediente y se tome en consideración las actuaciones realizadas por el Ministerio de Salud Pública en cumplimiento a lo dispuesto por su autoridad.



Oficio Nro. MSP-CGAJ-2021-0996-O

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

II

Autorizo para que ejerza la defensa institucional a la abogada María Alexandra Benavides Peñafiel, para que presente cuantos escritos fueren necesarios y acuda a las audiencias convocadas, en defensa de los intereses de esta Cartera de Estado.

III

Notificaciones que corresponda a la entidad pública que represento, las recibiré en los siguientes correos electrónicos: coordinacion.juridica@mspsalud.gob.ec, fabian.escalante@msp.gob.ec y maria.benavides@msp.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Galo Francisco Guarderas Villafuerte
COORDINADOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

Referencias:

- MSP-SNPSI-2021-1396-M

Anexos:

- 1_oficio_nro_mdt-dsstgir-2021-0126.pdf
- 5_msp-dnps-2021-0659-m.pdf
- 4_msp-snpsi-2021-0147-o.pdf
- 3_oficio_nro_mdt-ses-2021-0123-o.pdf
- 2_msp-dnps-2021-0001-o.pdf
- 10_oficio_nro_mdt-dsstgir-2021-0205.pdf
- 9_msp-snpsi-2021-0136-o.pdf
- 8_oficio_nro_msp-snpsi-2021-0135-o.pdf
- 7_oficio_nro_mies-spe-2021-0083-o.pdf
- 6_msp-snpsi-2021-0120-o.pdf
- 12_msp-snpsi-2021-0115-o.pdf
- 11_msp-snpsi-2021-1381-m.pdf
- 4_it_corteconstitucional_02.09.2021.pdf
- 245-tempit_corteconstitucional_02.09.2021-signed.pdf
- 2_it_corteconstitucional_11_06_2021-signed-signed-signed0758857001630947941.pdf
- msp-snpsi-2021-0985-m.pdf
- galoguarderasvillafuerte00438010016243976450937676001630947909.pdf
- acuerdo_ministerialdelegacioncoordinador_03894930016243976500583739001630947965.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Alexandra Benavides Peñafiel
Analista de Patrocinio Judicial 3

mb/fe



Firmado electrónicamente por:
GALO FRANCISCO
GUARDERAS
VILLAFUERTE

